



Resolución Suprema Nº 001-2026-MC

Lima, 30 de enero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, la Jefatura es el órgano de mayor autoridad y es ejercida por un/a Jefe/a Institucional, quién ejerce la titularidad de la entidad y del pliego presupuestal; es responsable de dirigir y representar a la entidad;

Que, mediante la Resolución Suprema N° 002-2025-MC, se designa a la señora Olinda Graciela Rengifo García en el cargo de Jefa Institucional del Archivo General de la Nación;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación de la citada funcionaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora **OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCIA** en el cargo de Jefa Institucional del Archivo General de la Nación; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente resolución suprema es refrendada por el Ministro de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

ALFREDO MARTÍN LUNA BRICEÑO
Ministro de Cultura